PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO PARA REFORMA, RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA CLIMATIZACIÓN DE LAS SALAS DEL PALACIO DE CARLOS V EN LA ALHAMBRA"

TIPO: SERVICIO
CONTR 2023 1112464
CM.AG.CTO-2023/31

ACTA NÚMERO 4

Presidente de la Mesa: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: Dª. María José Férriz Pérez Vocales: D. Raúl Calvo Ortiz Dª Concepción Garzón Quero Dª. Estrella Aguilar Jiménez Secretario de la Mesa: Dª. Dolores Montalvo Rodríguez	En la ciudad de Granada, siendo las 09:40 horas del día 7 de octubre de 2024, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 3 de julio de 2024 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "*Servicio de redacción de proyecto para reforma, renovación y mejora de la climatización de las Salas del Palacio de Carlos V en la Alhambra* " El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO	07/10/2024
	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVNQT7ACSJAM8E8844QDEXVPCE	PÁG. 1/2

En primer lugar, se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 09:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Juan Carlos Fernández Ronquillo

LA SECRETARIA

Dolores Montalvo Rodríguez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO	07/10/2024	
	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVNQT7ACSJAM8E8844QDEXVPCE	PÁG. 2/2	